ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITHOA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Urb. Tenis Club Mz. E No.11, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía VITHOA S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: el Ing. Barba Williams José Joaquín, propietario de ochenta acciones; el Sr. Chiriboga Valenzuela Juan Alfredo propietario de ciento sesenta acciones, Exam SA. propietaria de ciento setenta acciones, el Sr. Martínez Illinworth Juan Antonio propietario de ochenta acciones; el Sr. Pescatolo Orellana Mario Alejandro propietario de ochenta acciones, el Ing. Rosales Peña Benjamín Ricardo propietario de ochenta acciones, el Ing. Rosales Valenzuela Benjamín Alfredo propietario de ochenta acciones y la Sra. Rosales Valenzuela Denise propietaria de ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Barba Williams José Joaquín, y actúa la Sra. Gabriela Inés Jaramillo Moscoso como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Chevara para el ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **CUARTO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas; los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de VITHOA S.A. Resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar el Nombramiento de Comisario del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Chevara para el ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Aprobar los Estados Financieros de VITHOA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **TERCERO.-** Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014; **CUARTO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014; **QUINTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. Sra. Gabriela Inés Jaramillo Moscoso .- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de VITHOA S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo 2015

RONALD ADOLFO RODRIGUEZ GUEVARA
SECRETARIA DE LA JUNTA
AD-HOC